

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

4314

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento abreviado 258/2022, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Vitoria-Gasteiz.

El Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias ha dispuesto la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Vitoria-Gasteiz del expediente administrativo relacionado con el siguiente procedimiento:

Procedimiento abreviado 258/2022, instado contra la Resolución de 2 de agosto de 2022, del Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al procedimiento selectivo para ascenso a la Categoría de Suboficial/a de la Escala de Inspección de la Ertzaintza (BOPV n.º 99, de 24 de mayo de 2022).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento para que puedan comparecer en defensa de sus legítimos intereses, si así lo consideran oportuno, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Vitoria-Gasteiz en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En Arkaute, a 27 de septiembre de 2022.

El Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias,
ANDRÉS ZEARRETA OTAZUA.